

Editorial

Dr. D. Arturo Díaz Suarez

Coordinador General de la RED

La Universidad de Murcia como Universidad coordinadora de la RED, quería dar un primer paso con la aportación de varios trabajos de investigación y con la inestimable colaboración de la Revista de Cuadernos de Psicología del Deporte. Se trata de plantear las Ciencias del Deporte de forma interdisciplinar y bajo la iniciativa de la RED, que se configura de la siguiente forma:

La Red Universitaria Euro - Americana de Actividad Física, Educación Física, Deporte y Recreación estará integrada por universidades de América y Europa y Centros de investigación intensiva y estudios avanzados, comprometidas con el bien común y el desarrollo de la ciencia.

Las universidades que la integran tienen una larga historia de colaboración y proyectos compartidos en el ámbito de la investigación y la formación.

La Red Universitaria Euro Americana de Actividad Física, Educación Física Deporte y Recreación se sustenta en principios de valor universal, verdad, respeto a los derechos de cada persona y compromiso con el bien común; principios que se manifiestan en comunidades universitarias pluralistas e inclusivas, donde se cultiva la excelencia intelectual, se garantiza la libertad de cátedra y se valora el respeto mutuo, la apertura al diálogo y la solidaridad.

Como principios que afectan a la Educación Física el Deporte y la Recreación nos marcamos los aprobados en el Congreso Internacional de Cancún 2004 (México) que son:

1. Ante el fenómeno de la multiculturalidad, los profesionales de la Educación Física reconocemos la necesidad de una intervención pedagógica capaz de contribuir al desarrollo integral de las personas y promover manifestaciones sociales de práctica físico-deportivo-recreativa saludable, sin discriminación, en igualdad de condiciones y que haga posible la convivencia entre las personas.
2. Como respuesta a este fenómeno, reconocemos la necesidad, a través de la Educación Física, de promover las relaciones armónicas entre personas de diferentes culturas desde un enfoque intercultural laico. Esto requiere una reflexión crítica permanente de los postulados existentes respecto a los diferentes significados del cuerpo y de las prácticas físico-deportivas y educativas, tomando como referente la declaración de los derechos humanos y el principio de dignidad universal.
3. Para afrontar este reto, nos reafirmamos en la concepción de un ser humano que, por medio de las actividades físicas, deportivas y recreativas, se integre de una

forma autónoma, reflexiva y responsable en la sociedad y que contribuye a hacer de ésta un espacio social solidario, compartido y construido en común.

4. Atendiendo a los puntos anteriores, hacemos una llamada a los agentes directos del cambio, en especial a los profesionales que actúan en los diferentes ámbitos de la Educación Física. Así mismo, requerimos que los pueblos y gobiernos se responsabilicen de la promoción, evaluación e investigación acerca de una Educación Física diversa e intercultural.

La decisión es establecer una asociación permanente cuyos objetivos, buscan:

- Promover el intercambio continuo de experiencias entre las universidades asociadas, sus académicos, investigadores y estudiantes de grado y postgrado.
- Destacar la importancia de realizar acciones de Cooperación Internacional en pos de la Democratización del Conocimiento en la Educación Física, el Deporte y la Recreación.
- Facilitar la formación de capital humano avanzado, apoyando el trabajo conjunto de investigación y formación de doctores, especialmente en aquellas áreas prioritarias para el desarrollo social, económico y cultural.
- Impulsar la creación de nuevos puentes de interculturalidad entre las Instituciones de Europa y las entidades de los países miembros del Mercosur, Unasur y América Latina.
- Fortalecer la internacionalización, generando iniciativas orientadas a crear lazos con instituciones extranjeras de prestigio, ampliando de esta manera las oportunidades de perfeccionamiento de los estudiantes y académicos.
- Reafirmar la defensa, el reconocimiento y el acceso a la Educación Física, al Deporte y la Recreación, como derechos sociales imprescindibles de todos los pueblos, que forman parte importante del patrimonio histórico de la humanidad y del proceso dialéctico de construcción de la individualidad humana, debiendo ser garantizado por Estados Nacionales Soberanos a través de Políticas Públicas que garanticen efectivamente su Democratización
- Constituirse en un referente nacional e internacional en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física dentro de la Educación Superior, la Investigación, Ciencia

y Tecnología, generando espacios de diálogo y reflexión.

- Rechazar la posición de los sectores que niegan el carácter histórico-social de la Educación Física, el Deporte y la Recreación y que hacen de estas producciones humanas un reduccionismo naturalista, restringiéndolas solamente a los parámetros de la capacidad física para la salud y el rendimiento deportivo.

Misión

La Red Universitaria Euro - Americana de Actividades Físicas, Educación Física, Deporte y Recreación se creará para trabajar en conjunto en los siguientes temas:

- a.- Mejorar la calidad de las carreras y programas de las instituciones asociadas, considerando estándares internacionales de calidad académica.
- b.- Fortalecer la investigación y generación de conocimientos que las Universidades realizan, buscando áreas comunes de investigación que sean de importancia estratégica para la Universidad.
- c.- Mejorar el servicio que las universidades prestan a sus países a nivel regional y nacional, a través de: el desarrollo social y económico, la educación continua, la extensión de actividades artísticas y culturales, la transferencia tecnológica al sector productivo, y especialmente en la definición y ejecución de políticas públicas.
- d.- Mejorar la calidad del sistema educativo a través de reformas a los programas de pedagogías (formación inicial de profesores) de manera que cumplan con altos estándares de exigencia y calidad.
- e.- Mantener al menos un encuentro anual (Congreso) que organizara de forma alternativa una Universidad cada año y Continente para poner de manifiesto los avances producidos en nuestra áreas de conocimiento.

Visión

La Red Universitaria Euro - Americana de Actividades Físicas, Educación Física, Deporte y Recreación aspira a consolidarse como la asociación de universidades más importante e influyente en nuestra materia, logrando destacarse por:

- a.- La calidad y diversidad de los programas de estudio que ofrece,
- b.- La importancia de las aportaciones al conocimiento y a la innovación,
- c.- La consolidación de encuentros científicos en los dos continentes,
- d.- La buena gestión de sus recursos,
- e.- La proyección internacional de sus aportaciones.
- f.- La creación de una revista científica de alto impacto

Análisis estratégico

Para cumplir con su misión y avanzar hacia los propósitos futuros, la Red Universitaria Euro Americana de Actividad Física, Educación Física, Deporte y Recreación considera necesario cuidar algunos aspectos que representan sus posiciones, y mejorar sus debilidades, considerando las oportunidades y amenazas que presenta el actual momento en la Educación Superior .

Dentro de las posiciones que permitirán a la Red construir con realismo el futuro se proponen:

- a.- Comunidades universitarias integradas por académicos altamente capacitados y comprometidos, muchos de ellos investigadores productivos, que han alcanzado reconocimiento nacional e internacional; estudiantes de alto rendimiento, con múltiples inquietudes intelectuales y sociales; cuadros administrativos integrados por profesionales competentes que aseguran una gestión de apoyo eficiente.
- b.- Capacidad de investigar en un amplio rango de disciplinas y en temas claves para el desarrollo de nuestra Ciencia, incluyendo temas relacionados Medicina, Psicología, Sociología, Economía etc..
- c.- Infraestructura adecuada en cuanto a tamaño y estándares arquitectónicos, laboratorios, equipamiento científico, bibliotecas y diversas estaciones de estudio ubicadas en enclaves importantes.
- d.- Tradición de gestión universitaria estables y respetados.
- e.- El prestigio y reconocimiento social de las universidades integrantes, líderes en sus respectivos países.

El contexto actual ofrece a la Red las siguientes oportunidades:

- a.- La invitación de participación de Universidades de los dos continentes para buscar el dialogo y las referencias que impulsen las Ciencias de la Actividad Física y de esta forma poder colaborar en la definición de prioridades para la Educación Superior en el corto y mediano plazo, y que propone el desafío de generar iniciativas específicas para nuestras áreas de conocimiento.
- b.- Informe de los Ministerios con responsabilidad en Educación Superior que, junto con los específicos de las Universidades podrán reconocer logros del sistema universitario en las Facultades y Centros relacionados con las Ciencias del Deporte y de esta forma poder plantear la necesidad de aumentar significativamente las inversiones de los Estado y fortalecer la capacidad científica e investigadora de nuestras universidades.
- c.- Creciente interés de actores sociales relevantes en temas universitarios, en el rol estratégico de las instituciones de investigación en el desarrollo requerido por la sociedad del conocimiento.
- d.- Valoración internacional del papel que juega la RED universitaria en el fortalecimiento de las instituciones

participantes, lo que facilita la creación de alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de prestigio.

Para aprovechar las oportunidades del entorno nacional e internacional, la Red debe resolver o minimizar algunas de sus debilidades, entre las que destacan:

- a.- La inexperiencia del trabajo en redes para fines estratégicos institucionales.
- b.- La falta de recursos económicos que limitan la posibilidad de que la Red pueda contar con un núcleo administrativo estable, y con la capacidad de generar un trabajo colaborativo más amplio.
- c.- La distancia geográfica de las instituciones que la integran, lo que dificulta el encuentro personal frecuente de sus líderes.
- d.- El desconocimiento por parte de la sociedad del papel especial que cumplen las universidades de investigación y estudios avanzados

El actual contexto político, económico y social del Sistema de Educación Superior implica situaciones de amenaza para las aspiraciones de la Red Universitaria.

Algunas de ellas son:

- a.- La existencia de otras redes o agrupaciones de universidades que perciben a la Red como una competencia por visibilidad y recursos.
- b.- La posibilidad de que los Programas de los Ministerios, fuente importante de recursos económicos para las universidades de la Red, pueda sufrir recortes presupuestarios importantes en el futuro cercano, afectando su continuidad.

Metas estratégicas

Para cumplir con su misión y avanzar hacia las metas contempladas en su visión de futuro, la Red ha definido los siguientes ejes estratégicos y las acciones respectivas:

Programas de Estudio de Grado y Postgrado

Las Universidades de la Red consideran que las carreras y programas de estudio que ellas ofrecen a nivel de grado y de postgrado representan el aspecto más importante de su quehacer y uno de los grandes servicios que prestan a la sociedad. Por ello, la calidad de los planes y programas será un aspecto de atención prioritaria donde se ha propuesto lo siguiente:

Gestión de Grado

- a.- Definir estándares de calidad para la Red (duración de las carreras, calidad de profesores, inserción laboral de los egresados, etc.) y los mecanismos de evaluación

correspondientes para establecer el grado de cumplimiento de las instituciones asociadas.

- b.- Compartir experiencias sobre prácticas e iniciativas innovadoras y avanzar hacia la definición de estrategias destinadas a mejorar los indicadores de eficiencia académica de las universidades de la Red
- c.- Iniciar acciones comunes en los dos continentes para reformar los programas de estudio de Grado, privilegiando el logro de competencias genéricas en los estudiantes, la formación práctica, la enseñanza activa, las evaluaciones formativas y el acortamiento en la duración de las carreras.
- d.- Desarrollar estudios conjuntos sobre niveles de competencias al ingreso y hábitos de estudio de los estudiantes.
- e.- Profundizar en un proyecto piloto de movilidad estudiantil en las carreras de Grado que complemente los actuales de los Ministerios.
- f.- Fomentar el desarrollo y uso de la capacidad de gestión de la información en los estudiantes de Grado usando nuevos recursos bibliográficos tales como bases de datos y suscripciones electrónicas.

Gestión de Postgrado

- a.- Crear una Comisión Doctoral de la Red como instancia de coordinación para la creación de programas de doctorado asociativos y para articular y fortalecer programas ya existentes.
- b.- Poner en marcha nuevos programas de doctorado asociativos en áreas emergentes de importancia estratégica para la sociedad.
- c.- Avanzar hacia la acreditación de todos los programas de doctorado ofrecidos por Universidades de la Red y desarrollar procesos de homologación para movilizar estudiantes entre programas.
- d.- Fomentar el desarrollo de tesis conjuntas, en co-tutelas, en un marco de programas conjuntos.
- e.- Promover el intercambio de académicos de alto nivel en áreas de interés común, para fortalecer los programas de doctorado en red de las universidades asociadas.
- f.- Desarrollar un programa de estancias postdoctorales en universidades de la Red.
- g.- Presentar iniciativas conjuntas a proyectos de financiación existentes a nivel nacional e internacional.
- h.- Establecer alianzas con centros académicos internacionales de alto nivel para ampliar las oportunidades de estancias de formación post doctoral.

Internacionalización

La Red considera como prioridad lograr proyección interna-

cional mediante la vinculación con otras redes universitarias, integradas por instituciones de investigación y estudios avanzados. En este ámbito se plantea realizar las acciones siguientes:

- a.- Articular el trabajo de las direcciones de relaciones internacionales de las instituciones asociadas para compartir estrategias y experiencias y maximizar oportunidades de financiación por parte de agencias y programas extranjeros .
- b.- Establecer convenios formales de intercambio académico con redes extranjeras.
- c.- Crear base de datos que permita estudios comparativos de productividad científica con universidades extranjeras.
- d.- Promover la acreditación internacional de programas de estudio en las Universidades de la Red.

Ciencia, Tecnología e Innovación

Otro de los objetivos prioritarios de la Red es ampliar y fortalecer la capacidad de sus instituciones asociadas en la investigación en todas las áreas presentes en sus estudios, así como también la vinculación de estas áreas con los sectores productivos. Para avanzar hacia este objetivo, se emprenderán las acciones siguientes:

- a.- Realizar un estudio comparativo de fortalezas de cada institución, basado en el número de publicaciones, citas por artículo, productividad y proyectos de investigación en marcha por área disciplinaria, con el fin de buscar complementariedad y sinergias en los proyectos comunes.
- b.- Promover la creación de programas y centros de investigación de la Red, especialmente en áreas de relevancia

social o definidos como prioritarios en la estrategias de los países donde estén nuestras Universidades para la innovación competitiva.

- c.- Impulsar la creación de Centros científicos-tecnológicos como estrategia de vinculación de las universidades con el sector productivo, para la promoción del universitario
- d.- Desarrollar seminarios donde se compartan las experiencias de fomento de la investigación aplicada por las universidades asociadas.

Comunicaciones

La Red considera de gran importancia informar a la sociedad sobre sus actividades y la aportación que realizan las instituciones que la integran, en especial las aportaciones que ellas realizan al conocimiento y a la formación de capital humano avanzado como también, la calidad de sus programas de estudio de Grado y Postgrado. Con este propósito, mantendrá una activa campaña de comunicaciones, cuyas metas serán:

- a.- Posicionar la marca de la RED como sinónimo de calidad, innovación y compromiso con el desarrollo de una mejor Sociedad.
- b.- Preparar los procesos de admisión con una estrategia común, complementaria a las campañas individuales de las instituciones asociadas, enfatizando las ventajas de ingresar a universidades de la Red.
- c.- Crear un grupo permanente de trabajo, integrado por los encargados de comunicaciones de las universidades de la Red, con el fin de coordinar acciones.